



ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

Cisneros, Antioquia, 15 de julio de 2026

Señores:

Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia
Medellín

Asunto: Informe de gestión sobre la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud 2025.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las competencias y obligaciones establecidas para el seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento en el sector salud, y conforme a los principios y enfoques del Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2022-2031, el Ministerio de Salud y Protección Social ha definido un mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones contempladas en dicho plan. Este mecanismo busca identificar dificultades en el cumplimiento de los objetivos y metas, proponer acciones de mejora, y reorientar las intervenciones para garantizar su efectividad, en articulación con los Planes Territoriales de Salud (PTS) 2024-2027 y el Plan de Desarrollo Municipal.

En concordancia con lo dispuesto en la Resolución 100 de 2024, el municipio de Cisneros, Antioquia, presenta el informe de análisis, evaluación y definición de acciones de intervención correspondientes al Plan Territorial de Salud 2024. Este informe se fundamenta en la información reportada y consolidada a través de la plataforma SISPRO, herramienta oficial del sistema de salud para la vigilancia, análisis y toma de decisiones en salud pública.

Atentamente,

LUZ VERÓNICA CATANO ACEVEDO

Directora Local de Salud
Municipio de Cisneros

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

**INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PLAN
TERRITORIAL EN SALUD 2025**

MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA

**LINA MARÍA CORREA VALENCIA
ALCALDESA MUNICIPAL**

**LUZ VERONICA CATAÑO ACEVEDO
DIRECTORA LOCAL DE SALUD**

CISNEROS, JULIO 2026



ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

1. Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.



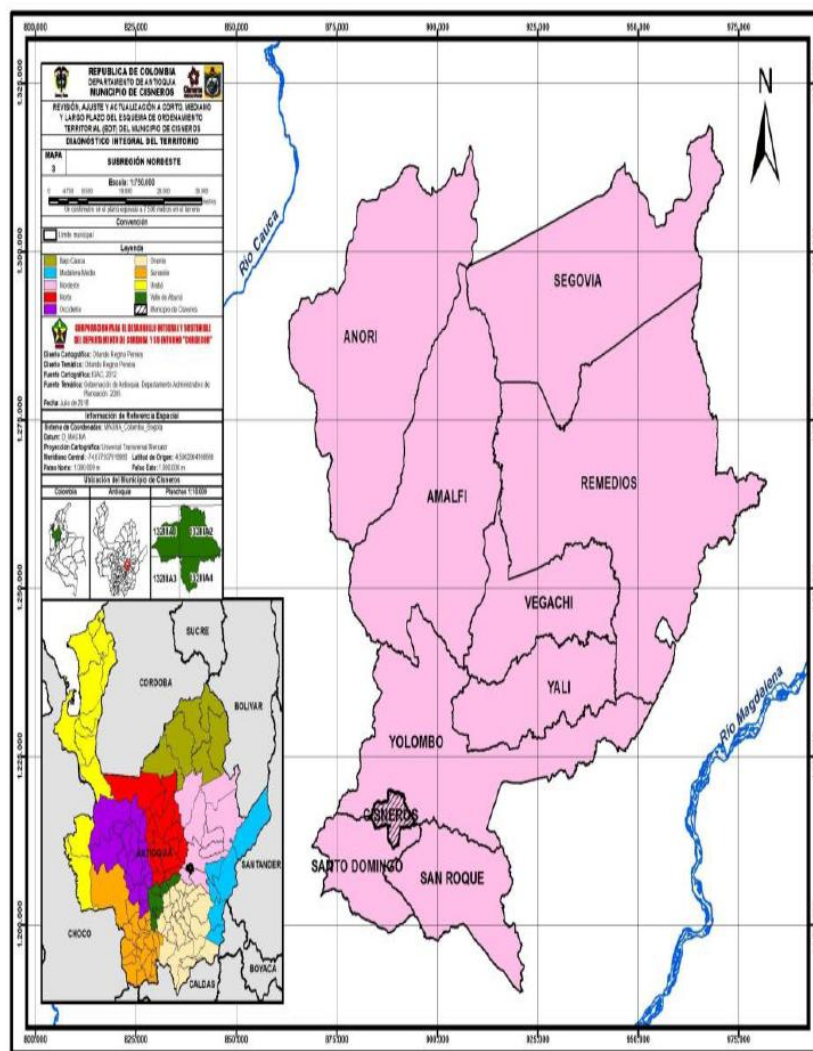
ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

2. Descripción General del Municipio.

Localización

El Municipio de Cisneros según el Esquema de Ordenamiento Territorial- 2019, está localizado al Nordeste del Departamento de Antioquia a los 6°32'32" de latitud norte y 0°59'30" de longitud oeste del meridiano de Bogotá, es uno de los municipios con menor extensión superficial del Departamento y el más pequeño del Nordeste Antioqueño, conformado por un área de 4.694,28 hectáreas (46,94 km²) de las cuales 132,17 hectáreas corresponden a la zona urbana y las 4.562,11 restantes conforman la zona rural.



MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

Cisneros limita por el oriente y occidente con los municipios de Yolombó y Santo Domingo; por el Norte con el municipio de Yolombó; y por el Sur con el municipio de Santo Domingo.

La zona urbana del municipio está organizada políticamente por 21 barrios; entendiéndose por barrio, un conglomerado homogéneo con condiciones socioeconómicas similares, de acuerdo al EOT y la última actualización catastral realizada en el año 2012 los barrios son los siguientes: El Uno, El Algarrobo, Florencia, Barrio Nuevo, La Vega, Punto Rojo, La Parranda, El Centro, La Esmeralda, Hospital, Cera Larga, La Ye, San Germán, Catacas, Ciprés, Villa Laureles, Cristalina, Clavellina, Camelias, Villa Nelly y Altos de Villa Nelly. La zona rural está conformada por 14 veredas las cuales son: Bella Fátima, Bellavista, Campo Alegre, Cruces, El Brasil, El Cadillo, El Dos, El Limón, El Silencio, Palmira, Sabanalarga, San Victorino, Santa Ana y Santa Elena, no cuenta con ningún corregimiento.

El Municipio se ubica a 88 km de la capital, Medellín, a una altura de 1.050 metros sobre el nivel del mar, posee una topografía altamente quebrada, lo enmarcan dos derivaciones de la cordillera central de los Andes, siendo sus puntos más sobresalientes: Los Altos del Contento, Guáimaro y las Cruces.

Contexto demográfico

Población total

Según las proyecciones oficiales del DANE para el año 2025, el municipio de Cisneros reportó una población de 10,495 habitantes. Este análisis desglosa la población en género, indicando que el 53% corresponde a mujeres (5,531) y el 47% a hombres (4,964).

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

El municipio de Cisneros presenta una densidad poblacional general de 223.3 habitantes por Km². Número que resulta del cociente entre la población estimada para el año 2024 y la extensión territorial del municipio 47 Km². Cada año aumenta la población por Km² en el área urbana y disminuye en el área rural. Según las proyecciones del DANE para el año 2025, el 89,1% (9.350) de los habitantes residen en la zona urbana del municipio, distribuidos en sus 21 barrios y el 10,9% (1.145) de los habitantes en la zona rural distribuidos en las 14 veredas que posee el municipio.

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

Clima

El municipio cuenta con una variedad de climas a través de todo su territorio, de los cuales 7 son de clima cálido, 36 de clima medio y 3 de clima frío, esto debido a las características de su topografía y algunos espejos de agua cercanos que forman vientos fríos los cuales recorre el lugar. Pero a escala general su temperatura media es de 25 ° C.

La hidrografía de Cisneros está comprendida por 9 microcuencas que abastecen algunas captaciones rurales y el acueducto urbano siendo de mayor relevancia las quebradas Palmichala y Santa Gertrudis. Actualmente estas fuentes hídricas son afectadas diariamente por los vertimientos de aguas residuales del municipio teniendo en cuenta que este no tiene una planta de tratamiento de agua residual que disminuya la carga contaminante de las aguas vertidas, a su vez se le suma el alto flujo de propios y visitantes que en su visita a los charcos contamina algunas de las fuentes hídricas con desechos inservibles.

Economía

Durante muchos años, la actividad turística del municipio estuvo estrechamente ligada a la operación de los Ferrocarriles de Antioquia, constituyéndose en una importante fuente de empleo e ingresos para la población. No obstante, la suspensión de las actividades de los Ferrocarriles Nacionales generó una desaceleración significativa del desarrollo económico de Cisneros, afectando de manera directa el turismo y el comercio local.

En la actualidad, con la entrada en funcionamiento de las vías 4G y la doble calzada que atraviesa el territorio municipal, se ha evidenciado una reactivación del turismo y una renovada valorización de la cultura ferroviaria. Este nuevo escenario ha impulsado el crecimiento de actividades como el turismo ecológico, el disfrute de charcos y senderos naturales, así como el turismo cultural asociado al patrimonio ferroviario, consolidando a Cisneros como un destino con creciente potencial para el desarrollo turístico y económico.

El perfil productivo llegó a orientarse fundamentalmente a la producción de algunos bienes agrícolas (caña de azúcar, yuca, maíz y frutales) aunque solo producción en pequeñas masas, para autoconsumo poco sale al mercado local, ya que aproximadamente el 96% de los productos provienen de la mayorista, en cuanto a piscicultura que hay en el municipio solo abastece el mercado local, pasando al tema ganadero por la topografía del municipio no propicia que nuestra economía se

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

oriente hacia este sector, la industria panelera si tiene un peso muy importante en el municipio y la región.

La actividad agrícola, representada principalmente por el cultivo de la caña de azúcar y el fortalecimiento progresivo de la industria panelera, constituye uno de los pilares del desarrollo económico del municipio. Este sector no solo genera empleo e ingresos para la población rural, sino que también dinamiza la economía local mediante la producción y comercialización de derivados de la caña.

De manera complementaria, las perspectivas de recuperación de la vía férrea por parte del Gobierno Nacional representan una oportunidad estratégica para potenciar el desarrollo territorial. La rehabilitación de esta infraestructura permitiría fortalecer el turismo cultural y ferroviario, articulándolo con la creciente oferta de turismo ecológico y de naturaleza del municipio. En este contexto, Cisneros cuenta con importantes oportunidades para diversificar su economía, impulsar el emprendimiento local y consolidar un modelo de desarrollo sostenible, acorde con los desafíos y oportunidades del contexto económico y social actual.

3. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el avance en los resultados en salud (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al seguimiento financiero por fuente de financiación, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

4. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

5. Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

6. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

7. Resultados de la Evaluación.

7.1 Cumplimiento de las metas de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

7.1.1. Análisis de las metas estratégicas.

Fortalecer la conducción de la salud pública territorial para implementar las Rutas Integrales e Integradas de Atención en Salud (RIIAS), de orden poblacional, colectivo e individual, con articulación sectorial e inter y transectorial en el continuo de la vida y con enfoque diferencial para el municipio de Cisneros.

Avances

Durante la vigencia 2025 se fortaleció el ejercicio de rectoría de la Dirección Local de Salud mediante la coordinación de acciones con la E.S.E. Hospital San Antonio de Cisneros, las EPS con operación en el municipio y diferentes sectores de la administración municipal. Se promovió la implementación de intervenciones orientadas por curso de vida y enfoque diferencial, articulando acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y mantenimiento de la salud con las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Asimismo, se avanzó en el funcionamiento de espacios de coordinación intersectorial como el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud (CTSSS), el Comité de Participación Comunitaria (COPACO) y otros escenarios de gobernanza que facilitaron el seguimiento a las prioridades sanitarias del municipio.

Dificultades

Persisten desafíos relacionados con la implementación integral de las Rutas Integrales de Atención en Salud, debido a limitaciones en la articulación entre algunos actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, especialmente en los procesos de referencia, contrarreferencia y continuidad de la atención. Se identifican brechas en la interoperabilidad de la información entre prestadores y aseguradores, así como limitaciones en el talento humano disponible para fortalecer los procesos de seguimiento y gestión del riesgo en salud. Adicionalmente, algunas acciones intersectoriales presentan dificultades para consolidarse de manera permanente debido a restricciones institucionales y presupuestales.

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

Fortalecer entornos protectores para la salud mental en la población para generar bienestar físico, mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.

Avances

Durante el año 2025 se desarrollaron estrategias comunitarias orientadas a la promoción de la salud mental, la convivencia, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de las violencias, principalmente a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y de actividades articuladas con instituciones educativas, organizaciones comunitarias y otros sectores. Se fortalecieron espacios comunitarios de educación, orientación y acompañamiento psicosocial, promoviendo factores protectores en diferentes grupos poblacionales, especialmente niños, adolescentes, jóvenes, cuidadores y familias.

Dificultades

A pesar de los avances, continúa existiendo una alta demanda de servicios de atención en salud mental frente a una oferta limitada de instituciones, talento humano especializado y de servicios complementarios. Se evidencian barreras de acceso para algunos usuarios que requieren atención especializada y seguimiento continuo. Asimismo, persisten determinantes sociales asociados a problemas de salud mental, como violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas y dificultades socioeconómicas, cuya intervención requiere una mayor articulación intersectorial y sostenibilidad de las estrategias implementadas.

Fortalecer la capacidad resolutive de la E.S.E. Hospital San Antonio de Cisneros, con el propósito de mejorar la calidad de la atención en salud de la población cisnereña.

Avances

Durante la vigencia se fortalecieron los procesos de gestión institucional dirigidos al mejoramiento continuo de la calidad de los servicios de salud, mediante el desarrollo de acciones relacionadas con el Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), el fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad y la optimización de procesos asistenciales y administrativos. Se realizaron

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

inversiones orientadas al mejoramiento y mantenimiento de infraestructura, equipos biomédicos como un rayos X y fortalecimiento del talento humano, contribuyendo a mejorar la capacidad de respuesta institucional frente a las necesidades de la población.

Dificultades

La institución continúa enfrentando limitaciones derivadas de restricciones financieras propias de la crisis del sistema de salud, las cuales impactan la sostenibilidad de algunos servicios, la reposición de tecnología biomédica y la ampliación de la oferta institucional. Adicionalmente, la disponibilidad de especialistas continúa siendo limitada, generando dependencia de la red complementaria para la resolución de casos de mayor complejidad y ocasionando tiempos de espera en algunos servicios. A este panorama se suma el incremento de la demanda de atención en los servicios de urgencias como consecuencia del aumento de los accidentes de tránsito registrados en el municipio, situación asociada al mayor flujo vehicular y de conductores derivado de la reactivación económica y turística de Cisneros. Este fenómeno ha incrementado la presión sobre la capacidad instalada de la E.S.E. Hospital San Antonio de Cisneros, demandando una mayor disponibilidad de talento humano, insumos, capacidad operativa y recursos financieros para garantizar una atención oportuna y de calidad a la población residente y flotante.

Mejorar el acceso a los servicios de salud para la población residente en el municipio de Cisneros.

Avances

Se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento del aseguramiento, el seguimiento a la oportunidad en la prestación de servicios y la articulación con las EPS para garantizar la atención de la población. Las jornadas extramurales y las estrategias de promoción y prevención facilitaron el acercamiento de los servicios de salud a comunidades rurales y poblaciones con mayores barreras de acceso, contribuyendo a mejorar la cobertura de intervenciones prioritarias.

Dificultades

Persisten barreras de acceso relacionadas con la disponibilidad de servicios especializados, tiempos de asignación de citas, autorizaciones por parte de algunos aseguradores y desplazamientos hacia municipios de mayor nivel de complejidad. Las condiciones geográficas del territorio y las limitaciones en transporte continúan

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

representando un factor que dificulta el acceso oportuno a determinados servicios de salud para la población rural.

Fortalecer el liderazgo de la Dirección Local de Salud, mediante el desarrollo de las capacidades técnico-administrativas del talento humano, la gestión oportuna de los recursos financieros, la implementación de estrategias innovadoras en el desarrollo de tecnologías de información e interoperabilidad y la promoción de la participación social, para la toma de decisiones en el ejercicio de la gobernanza.

Avances

Durante el año 2025 la Dirección Local de Salud fortaleció su capacidad institucional mediante el cumplimiento de los procesos de planeación, seguimiento, evaluación y reporte de la información requerida por las autoridades departamentales y nacionales. Se mantuvo la asistencia técnica permanente por parte de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, fortaleciendo las competencias del talento humano en temas relacionados con salud pública, vigilancia, aseguramiento, calidad y gestión administrativa. Asimismo, se promovieron escenarios de participación social mediante el funcionamiento de instancias como el COPACO y el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, fortaleciendo la gobernanza local en salud, en el marco de la implementación de la política de participación social en salud del municipio.

Dificultades

La Dirección Local de Salud enfrenta importantes desafíos derivados de la creciente demanda de información, reportes y requerimientos técnicos y administrativos formulados por las diferentes entidades del orden departamental y nacional, los cuales exigen el cumplimiento de múltiples obligaciones en tiempos establecidos y con altos estándares de calidad. Esta situación representa una significativa carga administrativa para el equipo de trabajo, que debe atender simultáneamente procesos de planeación, vigilancia en salud pública, aseguramiento, inspección, vigilancia y control, participación social, gestión del riesgo, seguimiento a programas y demás competencias asignadas por la normatividad vigente. A ello se suma la insuficiencia de talento humano y la limitada disponibilidad de recursos financieros para fortalecer la planta de personal o vincular apoyo técnico adicional, lo que incrementa el riesgo de sobrecarga laboral y dificulta el fortalecimiento de procesos estratégicos como el análisis de información, la transformación digital, la

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

interoperabilidad de los sistemas de información y el seguimiento permanente a los indicadores del sector salud. No obstante estas limitaciones, la Dirección Local de Salud ha logrado dar cumplimiento a los requerimientos institucionales y mantener la continuidad de los procesos de gestión, evidenciando el compromiso y la capacidad técnica de su equipo de trabajo.

Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales que puedan incidir sobre la salud y el bienestar de la población de Cisneros, a través del fortalecimiento de la inspección, vigilancia y gestión integral de los riesgos sanitarios y ambientales.

Avances

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron acciones de inspección, vigilancia y control sanitario en establecimientos de interés sanitario, expendios de alimentos, sistemas de abastecimiento de agua y demás factores de riesgo priorizados. Igualmente, se realizaron actividades de educación sanitaria, vigilancia de eventos ambientales y fortalecimiento de la gestión del riesgo en articulación con las dependencias municipales y las autoridades ambientales competentes. Como parte de las estrategias de promoción de entornos saludables, se llevaron a cabo jornadas comunitarias de recolección de inservibles, orientadas a eliminar potenciales criaderos de vectores y reducir los factores de riesgo asociados a enfermedades transmitidas por insectos. De igual manera, se realizaron visitas de inspección, vigilancia y educación en sectores priorizados para prevenir la proliferación de mosquitos del género *Aedes*, transmisores del dengue, y del género *Anopheles*, transmisores de la malaria, promoviendo la adopción de medidas de control físico y el compromiso comunitario frente a estas enfermedades. Adicionalmente, se desarrollaron actividades de educación ambiental con estudiantes de las instituciones educativas del municipio, enfocadas en la protección y conservación de las cuencas hídricas, el uso responsable del recurso hídrico y la preservación de los ecosistemas como determinantes fundamentales para la salud y el bienestar de la población. En conjunto, estas acciones contribuyeron al mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales del municipio, fortaleciendo la prevención de riesgos para la salud pública y promoviendo una mayor corresponsabilidad de la comunidad en el cuidado del entorno.

Dificultades

Las acciones de inspección y vigilancia continúan enfrentando limitaciones asociadas a la disponibilidad de recurso humano, logística y cobertura territorial,

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

especialmente en zonas rurales. Adicionalmente, algunos factores ambientales relacionados con la disposición inadecuada de residuos, presencia de vectores, tenencia responsable de animales y condiciones sanitarias de algunos establecimientos requieren intervenciones sostenidas y un mayor compromiso intersectorial para lograr resultados de mayor impacto.

En términos generales, la evaluación de la vigencia 2025 evidencia un avance favorable en la implementación del Plan Territorial de Salud, reflejado en el fortalecimiento de la rectoría sanitaria, la articulación institucional, la ejecución de acciones de promoción y prevención y el mejoramiento progresivo de la gestión en salud pública. No obstante, persisten retos asociados al acceso oportuno a servicios especializados, la sostenibilidad financiera del sistema, la interoperabilidad de la información, la disponibilidad de talento humano y la consolidación de procesos intersectoriales, aspectos que deberán continuar fortaleciéndose durante las siguientes vigencias del Plan Territorial de Salud para garantizar el cumplimiento de los resultados esperados.

7.1.2. Metas de resultado 2025

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base		Fuente utilizada
							Meta establecida por la ET		
No.	Meta	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2025 (Valor logrado)	Avance del indicador	Tendencia del indicador	Valor programado	Semaforización	
1	Al 2027, Mantener la Tasa de mortalidad por dengue	M-M	0	0	0		0		FUENTE: DANE.
2	Al 2027, se mantendrá la tasa de dengue	M-M	9,8	1000,8	-991,00		9,8		FUENTE: DANE.
3	Al 2027, mantener la tasa de mortalidad por diabetes	M-M	38,74	19,82	18,92		38,74		FUENTE: DANE.
4	Al 2027, reducir la Prevalencia de hipertensión arterial	R	2,42	2,41	0,01		2		FUENTE: DANE.
5	Al 2027, se reducirá la tasa de mortalidad por cáncer de mama	R	18,37	18,93	-0,56		0		FUENTE: DANE.
6	Al 2027, se mantendrá la tasa de mortalidad por cáncer de cérvix	M-M	0	18,93	-18,93		0		FUENTE: DANE.
7	Al 2027, se reducirá la tasa de mortalidad por Cáncer colorrectal	R	29,05	0	29,05		0		FUENTE: DANE.
8	Al 2027, se reducirá la tasa mortalidad por cáncer de estomago	R	9,68	29,73	-20,05		0		FUENTE: DANE.
9	Al 2027, disminuir la tasa de mortalidad por suicidio.	R	9,68	9,91	-0,23		5		FUENTE: DANE.
10	Al 2027, reducir la Tasa de Incidencia de conducta suicida	R	117,04	128,8	-11,76		55		Fuente: SIVIGILA
11	Al 2027, reducir la tasa de violencia intrafamiliar	R	68,3	376,5	-308,20		50		SIVIGILA
12	Al 2027, reducir la proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer	R	4	9	-5,00		2		FUENTE: DANE.
13	Al 2027, disminuir la tasa de incidencia de VIH	R	10,45	9,9	0,55		5		FUENTE: DANE.
14	Al 2027, mantener la tasa de mortalidad por VIH	M-M	0	0	0,00		0		FUENTE: DANE.
15	Al 2027, disminuir la tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 19 años	R	28,05	18,2	9,85		25		FUENTE: DANE.
16	Al 2027, mantener la tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda, en menores de 5 años	M-M	0	0	0,00		0		FUENTE: DANE.
17	Al 2027, disminuir la tasa de mortalidad por Tuberculosis pulmonar	R	19,4	9,91	9,49		0		FUENTE: DANE.
18	Al 2027, disminuir la tasa de incidencia por Tuberculosis pulmonar	R	29,3	49,5	-20,20		25		FUENTE: DANE.
19	Al 2027, se incrementarán las coberturas en vacunación	A	80	81	-1,00		90		FUENTE: DANE.

7.1.1. Análisis metas de resultado:

La evaluación de las metas de resultado del Plan Territorial de Salud evidencia que, durante la vigencia 2025, el municipio de Cisneros logró avances importantes en la mayoría de los indicadores priorizados, manteniendo o mejorando las tendencias esperadas en aspectos relacionados con la mortalidad por enfermedades transmisibles y no transmisibles, la mortalidad infantil, la reducción de la fecundidad en adolescentes, la mortalidad por tuberculosis, el incremento de las coberturas de vacunación y la disminución de la incidencia de VIH, entre otros indicadores estratégicos. Estos resultados reflejan el esfuerzo institucional desarrollado por la Dirección Local de Salud, la E.S.E. Hospital San Antonio de Cisneros, las EAPBS y los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud para fortalecer las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y gestión del riesgo.

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

No obstante, algunos indicadores presentaron un comportamiento desfavorable respecto a la tendencia esperada, particularmente aquellos relacionados con la incidencia del dengue, la mortalidad por algunos tipos de cáncer, la conducta suicida, la violencia intrafamiliar, la proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer y la incidencia de tuberculosis pulmonar, lo que evidencia la persistencia de determinantes sociales, ambientales y del sistema de salud que continúan afectando el logro de estas metas.

En términos generales, se evidencia que las metas definidas dentro del Plan Territorial de Salud mantienen coherencia con los objetivos estratégicos propuestos y continúan orientando la gestión institucional. Sin embargo, los indicadores con menor desempeño constituyen un llamado a fortalecer las intervenciones en salud pública, especialmente en aquellos eventos que dependen de la participación comunitaria, la gestión intersectorial y la oportunidad en el acceso a los servicios de salud.

Logros

Se ejecutaron campañas educativas y acciones de promoción de la salud dirigidas a la prevención de enfermedades transmisibles, enfermedades crónicas no transmisibles y al fortalecimiento de la salud materna, infantil y sexual y reproductiva.

Se fortalecieron las capacidades del talento humano mediante procesos de asistencia técnica, capacitación y acompañamiento en los diferentes componentes de la salud pública.

Se consolidó la articulación con instituciones educativas, líderes comunitarios, organizaciones sociales y diferentes sectores de la administración municipal para el desarrollo de estrategias de promoción de estilos de vida saludables y prevención de riesgos.

Se mantuvieron indicadores favorables en eventos de alta relevancia en salud pública, como la mortalidad por dengue, mortalidad por infección respiratoria aguda en menores de cinco años, mortalidad por VIH y el incremento de las coberturas de vacunación, evidenciando el fortalecimiento de las acciones preventivas y de vigilancia epidemiológica.



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

Dificultades

En relación con el dengue, se evidenció un incremento importante en la incidencia de casos, asociado a la proliferación del vector favorecida por las condiciones climáticas, la presencia de criaderos intradomiciliarios y peri domiciliarios, así como por la limitada participación comunitaria en la eliminación de factores de riesgo.

La proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer continúa representando un reto para el municipio, debido a factores relacionados con la captación tardía de gestantes, dificultades en la adherencia a los controles prenatales, condiciones nutricionales deficientes y determinantes sociales que afectan la salud materna.

Se presentó un incremento en la incidencia de tuberculosis pulmonar, situación relacionada con la identificación de nuevos casos, dificultades en la detección temprana, barreras para el acceso oportuno al diagnóstico y problemas de adherencia al tratamiento en algunos pacientes, especialmente en poblaciones con mayor vulnerabilidad.

Indicadores como la conducta suicida y la violencia intrafamiliar continúan mostrando comportamientos que demandan fortalecer las acciones intersectoriales de prevención, atención integral y seguimiento comunitario, teniendo en cuenta la influencia de factores psicosociales y familiares sobre estos eventos.

Retos

Fortalecer las estrategias integrales de control vectorial mediante jornadas permanentes de eliminación de criaderos, educación comunitaria, vigilancia epidemiológica y participación activa de la comunidad para disminuir la incidencia del dengue.

Incrementar la captación temprana de gestantes, mejorar la cobertura y calidad del control prenatal, fortalecer la suplementación nutricional y promover una mayor adherencia a los controles durante la gestación, con el fin de reducir la proporción de recién nacidos con bajo peso al nacer.

Consolidar las acciones de búsqueda activa, diagnóstico oportuno, seguimiento domiciliario y acompañamiento a los pacientes con tuberculosis pulmonar, fortaleciendo la adherencia al tratamiento y el estudio de contactos para disminuir la transmisión de la enfermedad.



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

Reforzar las estrategias de promoción de la salud mental, prevención de la conducta suicida y atención integral de la violencia intrafamiliar mediante la articulación entre el sector salud, educación, protección social, justicia y organizaciones comunitarias. Mantener el fortalecimiento de la vigilancia en salud pública y el seguimiento periódico de los indicadores del Plan Territorial de Salud, con el fin de implementar oportunamente acciones correctivas que permitan alcanzar las metas previstas al finalizar la vigencia 2027.

Compromisos institucionales para el fortalecimiento de las metas con menor cumplimiento

El municipio de Cisneros, en el marco de las competencias asignadas a la Dirección Local de Salud y en articulación con la E.S.E. Hospital San Antonio de Cisneros, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, asume los siguientes compromisos para fortalecer el cumplimiento de las metas estratégicas que presentaron mayores dificultades durante la vigencia 2025:

- Dengue: Fortalecer las acciones de prevención y control mediante campañas permanentes de eliminación de criaderos, jornadas de recolección de inservibles, fumigación focalizada en sectores priorizados, vigilancia entomológica, visitas de inspección y educación comunitaria, promoviendo la corresponsabilidad de la población en el control del vector y disminuyendo la incidencia de casos.
- Bajo peso al nacer: Garantizar el acceso oportuno y con calidad a los controles prenatales, fortalecer la captación temprana de gestantes, implementar estrategias de educación en nutrición materna, promover la adherencia a los controles prenatales, asegurar la entrega de suplementos nutricionales y fortalecer el seguimiento a gestantes clasificadas como de alto riesgo.
- Tuberculosis pulmonar: Reforzar las estrategias de búsqueda activa institucional y comunitaria de sintomáticos respiratorios, ampliar la oportunidad en el diagnóstico mediante pruebas de laboratorio, fortalecer el estudio de contactos, implementar seguimiento domiciliario a los pacientes y garantizar la adherencia al tratamiento con el acompañamiento de los equipos de salud y el apoyo intersectorial.
- Conducta suicida y salud mental: Consolidar las acciones de promoción de la salud mental y prevención de la conducta suicida mediante el fortalecimiento de los entornos protectores, el desarrollo de estrategias de educación emocional, la

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

detección temprana de factores de riesgo, el fortalecimiento de las rutas de atención y el acompañamiento psicosocial a personas, familias y comunidades.

- **Violencia intrafamiliar:** Fortalecer las acciones de prevención de las violencias mediante la articulación con las comisarías de familia, instituciones educativas, sector justicia y organizaciones comunitarias, promoviendo estrategias de convivencia, resolución pacífica de conflictos, identificación temprana de casos y activación oportuna de las rutas de atención y protección.
- **Mortalidad por cáncer de mama, cáncer de cuello uterino, cáncer de estómago y cáncer colorrectal:** Intensificar las estrategias de promoción de la detección temprana, incrementar la cobertura de tamizajes, fortalecer la demanda inducida para la realización de pruebas diagnósticas, promover estilos de vida saludables y mejorar el seguimiento a la oportunidad en el diagnóstico y tratamiento de los casos identificados, en articulación con las EAPB y la red prestadora.
- **Salud cardiovascular y enfermedades crónicas no transmisibles:** Mantener las estrategias de promoción de hábitos de vida saludable, fortaleciendo las acciones para la prevención y control de la hipertensión arterial, diabetes mellitus, obesidad y demás factores de riesgo cardiovascular mediante actividades de educación, tamizaje, seguimiento clínico y promoción de la actividad física y la alimentación saludable.
- **Gestión intersectorial:** Consolidar el trabajo articulado con las diferentes dependencias de la administración municipal, instituciones educativas, líderes comunitarios, organizaciones sociales, autoridades ambientales y demás actores del territorio, con el propósito de intervenir los determinantes sociales de la salud y fortalecer las acciones de promoción, prevención y gestión integral del riesgo.
- **Fortalecimiento de la vigilancia en salud pública:** Continuar fortaleciendo los procesos de notificación, análisis epidemiológico, investigación de campo y respuesta oportuna frente a los eventos de interés en salud pública, garantizando la calidad de la información y la toma de decisiones basada en evidencia.
- **Monitoreo y seguimiento:** Fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud mediante el monitoreo periódico de los indicadores, el análisis continuo de resultados, la formulación de planes de mejora y la implementación de acciones correctivas oportunas, permitiendo orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de las metas establecidas para el cuatrienio.

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

7.2. Seguimiento financiero por fuente de financiación

Eje Estratégico	Fuente de Financiación	Subcuenta	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	SGP	Salud Pública	\$ 26.794.887	\$ 26.794.887	100%
Atención Primaria en Salud	SGP	Salud Pública	\$ 105.639.474	\$ 105.639.474	100%
Pueblos y comunidades étnicas, población campesina, género-diversidades, condiciones y situaciones	SGP	Salud Pública	\$ 34.703.732	\$ 34.703.732	100%
Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	SGP	Salud Pública	\$ 111.425.396	\$ 105.766.065	95%
Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	SGP	Régimen subsidiado	\$ 4.183.473.548	\$ 4.183.473.548	100%
Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Adres	Régimen subsidiado	\$ 6.444.493.132	\$ 6.444.493.132	100%
Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Departamento (Rentas Cedidas)	Régimen subsidiado	\$ 967.557.160	\$ 967.557.160	100%
Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Coljugos (75%)	Régimen subsidiado	\$ 206.343.696	\$ 206.343.696	100%
Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	SGP	Prestación de Servicios	\$ 248.089.374	\$ 248.089.374	100%
Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Funcionamiento - Coljugos (25%)	Funcionamiento	\$ 69.862.710	\$ 69.835.356	100%
Atención Primaria en Salud	Departamento (Concurrencias)	Salud Pública	\$ -	\$ -	#DIV/0!

7.2.1. Análisis

La ejecución financiera del Plan Territorial de Salud del municipio de Cisneros para la vigencia 2025 evidencia una gestión eficiente de los recursos destinados al sector salud, alcanzando niveles de ejecución superiores al 97 % en la mayoría de las fuentes de financiación. Estos resultados reflejan una adecuada planeación presupuestal, una gestión oportuna de los recursos y un seguimiento permanente a la ejecución de los programas y proyectos contemplados en el Componente Operativo Anual de Inversiones (COAI).

En el componente de Régimen Subsidiado, se alcanzó una ejecución del 100 % de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), los recursos del Departamento de Antioquia y los recursos propios del municipio, garantizando la continuidad del aseguramiento de la población afiliada al régimen subsidiado y el cumplimiento de las obligaciones financieras derivadas de este componente.

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

En cuanto a los recursos destinados a Salud Pública, financiados mediante el Sistema General de Participaciones, se logró una ejecución del 97,96 %, equivalente a \$272.904.158 de los \$278.563.489 programados. Este porcentaje demuestra un alto nivel de cumplimiento en la ejecución de las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión de la salud pública, quedando un saldo mínimo sin ejecutar que no afecta significativamente el cumplimiento de las metas del Plan Territorial de Salud.

Respecto al componente de Subsidio a la Oferta, los recursos programados fueron ejecutados en un 100 %, fortaleciendo la capacidad financiera de la E.S.E. Hospital San Antonio de Cisneros para garantizar la prestación de los servicios de salud dirigidos a la población del municipio.

De igual manera, los recursos correspondientes al 25 % de Coljugos alcanzaron una ejecución del 99,9 %, reflejando una adecuada administración de estos recursos destinados a fortalecer la Dirección Local de Salud y demás actividades autorizadas por la normatividad vigente.

Finalmente, se evidencia que durante la vigencia 2025 no se programaron ni ejecutaron recursos por concepto de Concurrencia de la Gobernación para Atención Primaria en Salud (APS), situación que obedece a la no asignación de recursos por esta fuente de financiación durante el período evaluado y no representa un incumplimiento en la gestión financiera del municipio.

En términos generales, la ejecución presupuestal del Plan Territorial de Salud para la vigencia 2025 fue altamente satisfactoria, alcanzando niveles de ejecución cercanos al 100 % en todas las fuentes de financiación. Estos resultados evidencian una adecuada capacidad de gestión administrativa, financiera y técnica por parte de la Administración Municipal y la Dirección Local de Salud, permitiendo garantizar la financiación de las intervenciones contempladas en el Plan Territorial de Salud y contribuyendo al cumplimiento de las metas estratégicas definidas para la vigencia. No obstante, se recomienda continuar fortaleciendo los mecanismos de seguimiento financiero y de ejecución física de los recursos, con el fin de mantener estos niveles de desempeño y optimizar el impacto de las inversiones sobre las condiciones de salud de la población del municipio de Cisneros.



ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

8. Conclusiones

La evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud del municipio de Cisneros, Antioquia, correspondiente a la vigencia 2025, evidencia un balance favorable en el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas, metas de resultado y metas de producto definidos para el cuatrienio 2024-2027. Los resultados obtenidos reflejan el compromiso institucional de la Administración Municipal, la Dirección Local de Salud, la E.S.E. Hospital San Antonio de Cisneros, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) y los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en la implementación de acciones orientadas a mejorar las condiciones de salud de la población.

El proceso de seguimiento permitió constatar que la mayoría de las metas presentan un comportamiento acorde con las tendencias esperadas, evidenciando avances significativos en la implementación de estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, fortalecimiento del aseguramiento, vigilancia en salud pública, gestión del riesgo, participación social y articulación intersectorial. De igual manera, se destaca el fortalecimiento de la capacidad institucional para la planificación, ejecución y evaluación de las acciones contempladas en el Plan Territorial de Salud, contribuyendo al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.

Se reconoce el importante trabajo articulado entre los diferentes sectores de la administración municipal, la comunidad, las instituciones educativas, la E.S.E. Hospital San Antonio de Cisneros, las EAPB, los organismos de control y las entidades del orden departamental, lo que ha permitido desarrollar intervenciones integrales sobre los determinantes sociales de la salud y responder de manera más efectiva a las necesidades del territorio. Este trabajo intersectorial continúa consolidándose como uno de los principales factores para el logro de los resultados obtenidos y para la sostenibilidad de las acciones en salud pública.

En materia financiera, la evaluación evidencia una gestión eficiente de los recursos destinados al sector salud, alcanzando niveles de ejecución cercanos al 100 % en las diferentes fuentes de financiación del Plan Territorial de Salud. Esta situación refleja una adecuada planeación presupuestal, un manejo responsable de los recursos públicos y un seguimiento permanente a la ejecución del Componente Operativo Anual de Inversiones (COAI), garantizando la financiación de las intervenciones priorizadas para la vigencia.



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

No obstante, el proceso de evaluación también permitió identificar retos importantes que deberán fortalecerse durante las vigencias restantes del Plan Territorial de Salud. Entre ellos se destacan el incremento de la incidencia de dengue, el aumento de los casos de tuberculosis pulmonar, la persistencia de nacidos vivos con bajo peso al nacer, el comportamiento de la conducta suicida y la violencia intrafamiliar, así como las dificultades derivadas de los determinantes sociales de la salud, las barreras de acceso a algunos servicios especializados y las limitaciones propias del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

De igual forma, persisten desafíos relacionados con la creciente carga administrativa que asume la Dirección Local de Salud frente al cumplimiento de múltiples requerimientos técnicos y de reporte provenientes de las entidades del orden nacional y departamental, situación que contrasta con la limitada disponibilidad de talento humano y recursos financieros para fortalecer la capacidad institucional. En este sentido, resulta prioritario continuar fortaleciendo las capacidades técnico-administrativas, la transformación digital, la interoperabilidad de los sistemas de información y los procesos de análisis de datos para optimizar la gestión institucional y facilitar la toma de decisiones basada en evidencia.

Durante la vigencia evaluada se garantizó el seguimiento permanente al cumplimiento de las metas mediante el análisis de la información disponible en los diferentes sistemas oficiales, especialmente SISPRO, ASIS, SIVIGILA y demás fuentes de información sectorial. Sin embargo, continúa siendo necesario fortalecer la calidad, oportunidad, consistencia y completitud de los registros, dado que la confiabilidad de la información constituye un elemento fundamental para orientar la planeación, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas en salud.

Asimismo, la Plataforma para la Gestión del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 continúa consolidándose como una herramienta estratégica para el seguimiento de los indicadores y la articulación de las acciones territoriales con los lineamientos nacionales. No obstante, será indispensable que el Ministerio de Salud y Protección Social continúe brindando asistencia técnica, lineamientos claros y herramientas metodológicas que faciliten la implementación integral del nuevo modelo de planificación en salud.

Finalmente, la evaluación reafirma que la consolidación del Plan Territorial de Salud requiere mantener un enfoque de mejora continua, fortaleciendo los procesos de planeación participativa, monitoreo permanente, evaluación basada en resultados y articulación intersectorial. Será fundamental dar continuidad a las estrategias que han demostrado resultados positivos y reforzar aquellas dirigidas a los indicadores que aún presentan rezagos, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las

MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE CISNEROS

Departamento de Antioquia

metas trazadas para el cuatrienio 2024-2027 y continuar avanzando hacia el mejoramiento de las condiciones de salud, el bienestar y la calidad de vida de la población del municipio de Cisneros.



MUNICIPIO DE CISNEROS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 890 910 913 – 3

Carrera 20 # 20-37 / Tel: 863 1567 – 863 1430 / Fax: 863 1430 / Código Postal: 053050

www.cisneros-antioquia.gov.co / e-mail: alcaldia@cisneros-antioquia.gov.co